

Laguna Blanca, 20 DIC 2024

VISTO:

La ley Nacional N°24.521 de Educación Superior, la Ley Provincial N°1714 de creación de la Universidad Provincial de Laguna Blanca, el Decreto N°211/2022 del Poder Ejecutivo Provincial, el Decreto N°105/2024, el Estatuto de la Universidad Provincial de Laguna Blanca; y

CONSIDERANDO:

Que, por el Artículo 2° inc. a) del Decreto N°211/2022 es facultad del Rector Organizador de la Universidad Provincial de Laguna Blanca (UPLaB) ejercer la representación legal, así como la dirección administrativa, financiera y académica de dicha institución;

Que, por el Artículo 2° inc. e) del Decreto N°211/2022 es facultad del Rector Organizador de la Universidad Provincial de Laguna Blanca (UPLaB) aprobar normas de organización y funcionamiento de la institución;

Que, por el Artículo 3° inc. a) del Estatuto de la Universidad Provincial de Laguna Blanca es facultad de la Universidad, el de constituir una comunidad de trabajo integrada por docentes, no docentes, graduados, estudiantes, autoridades y miembros de la sociedad en su conjunto, abierta a las exigencias de su medio, dentro del contexto amplio de la cultura provincial y nacional;

Que, resulta necesaria la aprobación del Programa de Seguimiento de Egresados de la Universidad Provincial de Laguna Blanca;

Que, nada obsta el dictado del presente instrumento;

POR ELLO:

**EL RECTOR ORGANIZADOR DE LA
UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE LAGUNA BLANCA**

RESUELVE:

Artículo 1°: APRUEBESE el Programa de Seguimiento de Egresados de la Universidad Provincial de Laguna Blanca, según consta en el Anexo único de la presente Resolución.

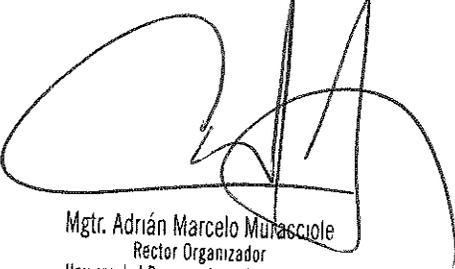
Artículo 2°: REGÍSTRESE comuníquese a las áreas correspondientes. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 209/24




M.V. Julio David Caballero
Secretario Académico
Universidad Provincial de Laguna Blanca
Provincia de Formosa




Mgtr. Adrián Marcelo Murasciole
Rector Organizador
Universidad Provincial de Laguna Blanca
Provincia de Formosa



UNIVERSIDAD PROVINCIAL
DE LAGUNA BLANCA

ANEXO ÚNICO

PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE EGRESADOS DE LA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE LAGUNA BLANCA

1- Fundamentación de la propuesta

La Universidad Provincial de Laguna Blanca considera al seguimiento de los egresados como un proceso estratégico y fundamental, debido a que es una herramienta efectiva para validar la congruencia y la calidad de formación de los egresados de esta casa de estudios.

Por tal motivo, es de suma importancia, para analizar los caminos que siguen los nuevos profesionales formados en los departamentos de estudios de la UPLaB, no solamente en lo que respecta a su inserción laboral, sino al entorno y contexto en que se desenvuelven, en el que hay un contexto cambiante que demanda la constante innovación y actualización por parte de estos nuevos profesionales.

En este contexto, el programa de seguimiento permite monitorear a los egresados, con el fin de evaluar los resultados de la formación transmitida por sus programas académicos, valorar el logro de resultados de aprendizaje, conocer su trayectoria profesional y laboral, así fijar sus necesidades de formación y actualización, de esta manera mantener la comunicación y contacto con este actor importante de la vida universitaria.

Es primordial que los egresados sean participantes, colaboradores activos en los procesos de mejora continua de su carrera, dado que son personas que necesitan del apoyo de la universidad para poder continuar con su desarrollo profesional, por lo que los egresados deben seguir siendo parte de la universidad.

La Universidad Provincial de Laguna Blanca tiene como misión incluir a los egresados a la vida institucional, del mismo modo permite conocer el entorno en el que se encuentran, a través de este programa los egresados pueden ayudar a la universidad dando a conocer las nuevas temáticas o herramientas necesarias para insertarse en el mercado laboral y así tener en cuenta a la hora de diseñar, innovar o actualizar los planes de estudio u otras instancias formativas que se desarrollen en la universidad.

2- Descripción de la propuesta

La presente propuesta está dividida en 5 ejes temáticos, secuenciados estratégicamente para lograr resultados progresivos y continuos.

En primera instancia, se generará una base de datos de los egresados para la Universidad Provincial de Laguna Blanca, consignando datos personales, situación y trayectoria laboral y académica posterior al egreso. El objetivo de esta primera etapa es elaborar un diagnóstico





UNIVERSIDAD PROVINCIAL
DE LAGUNA BLANCA

de la situación de los egresados, como también la actualización constante de la información de los mismos. La recolección de información se llevará a cabo principalmente mediante diversas encuestas, aproximadamente cada seis meses para mantener actualizados los datos.

La generación de una base de datos posibilitará entre otras cosas, concretar reuniones anuales entre los egresados de la UPLaB, de este modo se propiciará el intercambio de experiencias entre los mismos y para con alumnos con estudios avanzados de la propuesta académica en cuestión. También permitirá además una autoevaluación no solo de los egresados, sino también para con la misma institución, relacionado fundamentalmente a los objetivos académicos propuesto para estos profesionales.

Sumado a los encuentros anuales entre los egresados, se pretende forjar un vínculo más fuerte con la Universidad, para ello, se les propondrá ser partícipes de actividades varias con la institución, tales como charlas y congresos, en las que se trabajarán de manera articulada con otros investigadores, con personal de extensión en actividades curriculares y extracurriculares.

Como parte del vínculo con los egresados, se fomentará la actualización permanente de sus egresados, apuntando en todo momento a una formación continua; ofreciendo diversas capacitaciones, entrenamientos, siendo además el espacio de la Universidad, un lugar donde ellos puedan realizar sus residencias, pasantías, mediante cursos de posgrados, especializaciones, entre otros.

La parte final de la propuesta consiste en identificar las áreas de intereses de los egresados para así analizar e informar sobre ofertas laborales en las que puedan desempeñarse efectivamente, vinculándolos directamente con el mercado laboral.

Es importante mencionar los diversos mecanismos de evaluación de las propuestas planteadas en el presente documento. Como herramienta fundamental de seguimiento y evaluación se tendrá en cuenta la base de datos de los egresados la cual permitirá no solamente la organización de la información para la aplicación de las posteriores propuestas, sino además permitirá evaluar la eficacia de la implementación de las mismas. El documento base se complementará con otras herramientas digitales, tecnológicas, manuales, técnicas y procedimientos de evaluación pedagógico didáctica que permitirán el seguimiento de la aplicación de la propuesta de una forma más minuciosa.

Se confeccionarán anualmente informes por parte del personal de la UPLaB, detallando los resultados parciales o totales de la implementación de las diversas propuestas pertenecientes al programa a lo largo del año.

3 - Objetivos:

General:





UNIVERSIDAD PROVINCIAL
DE LAGUNA BLANCA

- Mantener el vínculo permanente con los profesionales egresados de la Universidad Provincial de Laguna Blanca a fin de evaluar el alcance de las propuestas formativas de la institución, y su impacto en el ámbito laboral.

Específicos:

- Conocer el contexto en el que se desenvuelven los egresados de la UPLaB.
- Analizar las trayectorias profesionales de los egresados.
- Generar espacios de participación para con los egresados de las diferentes carreras, incluyéndolos en la vida institucional de la UPLaB.
- Apoyar a los egresados en la inserción al mercado laboral.
- Identificar áreas o departamentos vinculados a la actividad, especialidad o interés de los egresados.
- Ofrecer oportunidades de capacitación y actualización para los egresados.

4 - Contenidos: este programa de seguimiento de egresados consta con cinco (5) líneas de acción fundamentales:

Eje 1: Base de Datos de Egresados:

Este eje trata acerca de la actualización permanente de la base de datos de los egresados en esta casa de estudios. Para poder obtener datos de sus egresados la universidad implementará un sistema de encuestas realizadas cada seis meses aproximadamente.

Con esta encuesta se busca reforzar permanentemente el vínculo con los egresados de la universidad, además permitirá conocer información relevante de los egresados.

La misma estará organizada en cuatro características del egresado:

- Datos Personales del egresado: orientado a la actualización permanente de todos los datos personales (domicilio, número de teléfono, correo electrónico, etc.).
- Empleabilidad: todo lo correspondiente a su situación laboral posterior al egreso de la universidad hasta el día de la fecha.

Los aspectos que se tendrán en cuenta a la hora de la actualización de los datos, serán los empleos en el último semestre, en el año y en años anteriores dependiendo de la antigüedad con respecto a la fecha de egreso.

Por otra parte, se obtendrá datos sobre la ocupación actual, de las cuales se buscará saber ¿qué tipo de trabajo? (si es a tiempo completo, parcial u ocasional); ¿qué tipo de relación laboral? (si es asalariado, independiente, familiar no remunerado o miembro de una institución pública o privada); el objetivo fundamental de la información respecto a su situación laboral actual del egresado está relacionado a la





UNIVERSIDAD PROVINCIAL
DE LAGUNA BLANCA

evaluación respecto a la congruencia o no, de la formación adquirida en esta casa de estudios y las diversas ocupaciones laborales posterior al egreso, si existe una continuidad entre las mismas y en qué medida.

- Desarrollo Profesional: Orientado fundamentalmente al monitoreo de la formación profesional en etapas posteriores al egreso. La misma consignará datos respecto al Nivel de educación actual; haber recibido o participado en algún curso de capacitación o formación específico. Nivel de educación alcanzado (Licenciado, Maestría, Doctorado), alguna especialización u otra carrera universitaria.
- Pertenencia y satisfacción de la formación recibida: está dirigido a la formación recibida; El nivel de satisfacción con la calidad de educación recibida. Está destinado fundamentalmente a reconocer los intereses específicos de los egresados respecto a la formación recibida, haciendo hincapié en aquellos aspectos pendientes o que contribuyan a complementar su formación, de esta forma pensar en propuestas para fortalecer los conocimientos, habilidades y destrezas, vinculándolo con su labor profesional, propiciando en todo momento la formación continua.

Las encuestas respetarán un carácter semiestructurado, estarán constituidas por preguntas abiertas y cerradas, generando espacios para las opiniones y reflexiones personales.

Las mismas estarán disponibles en el sitio oficial de la UPLaB, en el espacio generado especialmente para los egresados y contará con un periodo para poder realizarlo.

Es de importancia mencionar que el espacio generado para los egresados estará habilitado en todo momento, se mantendrá actualizado teniendo en cuenta las novedades respecto al programa, con el objetivo de mantener informado al egresado.

Eje 2: Encuentro Anual de Egresados:

Este eje estará destinado a la concreción de encuentros anuales entre los egresados de la UPLaB, ofreciendo las instalaciones de la universidad como lugar de encuentro.

La misma servirá para el intercambio de experiencias entre los nuevos profesionales y con personal de la institución, de este modo permitirá obtener información en primera persona de los invitados a la institución para enriquecer la base de datos de la información ya adquirida.

La construcción de la agenda para los respectivos encuentros será elaborada por los mismos egresados, en colaboración con la universidad mediante el personal de coordinación de seguimiento de egresados, quienes serán los encargados de programar las respectivas fechas de los encuentros, además de la logística, favoreciendo siempre un ambiente propicio para la concreción de los mismos.





UNIVERSIDAD PROVINCIAL
DE LAGUNA BLANCA

Los encuentros variarán de acuerdo al perfil de los egresados, atendiendo a las especificidades de las carreras dictadas en la universidad, el personal encargado de coordinar los encuentros analizará la posibilidad de integrar a los encuentros a profesionales relacionados al perfil del egresado, como así también la participación de alumnos con cursada de carrera avanzada y otros invitados que la institución considere pertinente su presencia.

Se prevé que los encuentros o jornadas de intercambio sean de manera presencial en los espacios físicos definidos por la Universidad Provincial de Laguna Blanca.

Eje 3: Actualización – capacitación – entrenamiento – pasantía de posgrado.

Este eje está orientado a responder los intereses profesionales y académicos de los egresados de la Universidad Provincial de Laguna Blanca, a fin de poder aplicarlas en el ámbito laboral como también seguir formando a los profesionales. La universidad puede establecer mecanismos de comunicación con los egresados para difundir actividades en torno a su formación continua, ya sean cursos de actualización, capacitación, entrenamiento o carreras de posgrado como maestrías o especializaciones.

Para ello la universidad plantea las siguientes actividades:

- **Actualización:** la universidad pretende la realización de cursos de manera presencial/virtual sobre temas específicos, para poder actualizar conocimientos y habilidades de los egresados, mediante la implementación de talleres y seminarios, conferencias y/o eventos, que favorezcan el intercambio de experiencias de los egresados.
- **Capacitación:** dichos cursos mencionados anteriormente, serán validados o certificados, a través de cursos de especialización, tales como creación de negocios, marketing digital, ventas, desarrollo de productos y servicios, gestión financiera, capacitación en habilidades (comunicación efectiva, liderazgo y gestión de equipos, trabajo en equipo), entre otros.
- **Entrenamiento:** este apartado está dirigido a potenciar las habilidades, destrezas y conocimientos de los egresados para poder desempeñarse de manera adecuada en el contexto laboral. Por lo que se prevé en este apartado el entrenamiento de habilidades, conocimientos y destrezas que servirán para desempeñarse en el mercado laboral.
- **Pasantías de posgrado:** financiado por la universidad o en convenio con otras instituciones, con o sin becas por parte de la universidad. Se pretende realizar pasantías en empresas, en instituciones académicas o en organizaciones gubernamentales, con la finalidad de acrecentar los conocimientos adquiridos en su formación.

Las pasantías podrán tener diferentes modalidades:





UNIVERSIDAD PROVINCIAL
DE LAGUNA BLANCA

- Pasantía de experiencia laboral: consiste en una pasantía no remunerada donde el egresado obtendrá experiencia en el ámbito en el que desarrollará las actividades.
- Pasantía Becada: consiste en que la universidad o entidad que lo necesite se ocupe de la estadía del pasante y/o media pensión.
- Pasantía Remunerada: consiste en que el egresado además de la experiencia laboral reciba una remuneración por su labor.

Eje 4: Vinculación con la Universidad:

Este eje está destinado fundamentalmente a fortalecer el vínculo de la institución con los egresados, haciéndolos partícipes de la vida institucional y promoviendo el trabajo en conjunto con diversos actores institucionales.

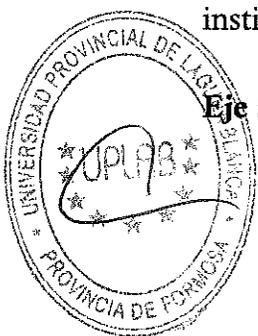
de este modo, los egresados de esta casa de estudio serán actores fundamentales en la agenda educativa de la UPLaB, participando en actividades varias que permitan enriquecer su propia formación, pero que además contribuyan a la formación de los estudiantes de las diversas carreras en curso.

Entre las principales actividades previstas para con los egresados se encuentran las siguientes:

- trabajo articulado con investigadores, elaborando proyectos de investigación,
- Trabajos con salida al campo, respondiendo al área o departamento de estudios al que se refiera (Desarrollo Sostenible o Ciencias de la Salud), la misma permitirá el trabajo en conjunto de los egresados, con alumnos con cursada de carrera avanzada, con personal docente de la institución, profesionales invitados, entre otros.
- Guía y acompañamiento de alumnos de los primeros años, en actividades curriculares, en conjunto con docentes de las cátedras involucradas, tanto cátedras específicas como trabajos y guías intercátedras.
- Charlas informativas, como parte de una clase teórica o práctica, de acuerdo al contenido de la actividad curricular.
- Participar de diversas jornadas institucionales, con temáticas variadas respondiendo a los intereses de la institución y del contexto local.

Por medio de las diversas propuestas, los egresados no solo se vinculan permanentemente con la institución, este eje permitirá que los mismos se nutran de los diversos encuentros, adquiriendo experiencia mediante el contacto directo con los diversos actores institucionales.

Eje 5: Bolsa de trabajo y oportunidades.





UNIVERSIDAD PROVINCIAL
DE LAGUNA BLANCA

La Universidad Provincial de Laguna Blanca busca formar excelentes profesionales, con una calidad educativa óptima; por tal motivo, la formación adquirida por los alumnos de la institución no culmina dentro de los espacios físicos de la universidad, mucho menos al finalizar los estudios por parte del estudiante. Es tarea de esta universidad, ofrecer al egresado un repertorio de posibilidades que lo conecten al mercado laboral.

Por tal motivo, este eje busca conectar a los egresados con el sin fin de oportunidades que ofrece el mercado laboral, propiciando su desarrollo profesional, poniendo a disposición sus recursos y herramientas para que los egresados logren insertarse en instituciones relacionadas a la formación que adquirieron, donde puedan poner en práctica las habilidades, destrezas y conocimientos, favoreciendo en gran medida el crecimiento económico y social de los afectados.

Como parte de esta propuesta, fomentando la colaboración entre la universidad y el sector laboral, se pretende la construcción de alianzas estratégicas entre universidades y empresas a fines, analizando minuciosamente convenios existentes y posibles con la universidad para identificar áreas o departamentos vinculados a la actividad, especialidad o interés de los egresados identificando ofertas laborales para inserción laboral de los egresados.

